República de Colombia



Universidad de

La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Mario Alejandro Cabarique Orozco

C.C. 21º 1.015.424.541

académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos

Ingeniero Industrial

Dado en el Campus Universitario de Chia, a los 26 dias del mes de "Agosto de 2014.

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Anero 14 de 1980, Ministerio de Aducación Nacional.

Ma Sabana

u las 26 dius del mes de Agosto de 2014.

Secretario General Secretaria General

Anotado al folio 651 del libro de registro No. 7



Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1708 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, el día 26 del mes de AGOSTO del año 2014 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual MARIO ALEJANDRO CABARIQUE OROZCO con Cédula de Ciudadanía No. 1015424541 por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de INGENIERO INDUSTRIAL otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No 45698.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2180 del 18 de marzo de 2011

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS JUAN FERNANDO CÓRDOBA MARENTES

La Decana de la Facultad de INGENIERÍA ELIZABETH CABRA ROJAS

El Secretario General ROLANDO RONCANCIO RACHID

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los veintiséis (26) días del mes de AGOSTO de dos mil catorce (2014).

ROLANDO RONCANCIO RACHID

Secretario General



Secretaría General